

Sesión en la comuna de Río Verde

Sede deportiva y proyecto habitacional recibieron luz verde del CORE

● Diversas iniciativas se aprobaron en la última jornada del Consejo Regional, en el que se despidió al cuerpo colegiado a quienes terminaron su periodo.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

El sábado, el Consejo Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena celebró su última sesión ordinaria del periodo actual. Durante la jornada, en la comuna de Río Verde, se aprobaron de manera unánime proyectos clave para el desarrollo de la región, marcando un cierre significativo en este ciclo de trabajo.

Primeramente, fue aprobada la etapa de diseño de la reposición de la sede del Club Deportivo El Pinguino en Punta Arenas, un emblemático espacio que, desde su fundación en 1976, ha promovido el deporte y la inclusión comunitaria. Con un monto aprobado de \$98.720.000, la iniciativa contempla el diseño de una nueva infraestructura que beneficiará a las generaciones actuales y futuras. "Es un sueño anhelado por los deportistas de El Pinguino. Este club tiene

una relevancia especial por su trabajo con niños y jóvenes, liderado por personas apasionadas como Mario Colivoro. Se hace justicia con esta institución, y esperamos que, en nueve meses, cuando el diseño esté listo, podamos avanzar hacia la ejecución", destacó el presidente de la Comisión de Infraestructura del CORE, Andrés López.

Proyecto habitacional

Asimismo, se dio luz verde al cofinanciamiento del proyecto habitacional "Ciudad de los Vientos" (Etapa 1 - DS19). El monto aprobado asciende a más 3.743 millones de pesos, destinados a la construcción de 250 soluciones habitacionales para familias vulnerables y de sectores medios.

La iniciativa que forma parte del Plan Urbano Habitacional (PUH) del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu), se ubicará en el sector surponiente de Punta Arenas, delimitado por las avenidas

Pedro Aguirre Cerda, Jorge Alessandri, Circunvalación y Manuel Menéndez. Ésta incluirá departamentos, casas, áreas verdes y espacios comunitarios, contribuyendo significativamente a mejorar la calidad de vida de las familias beneficiadas.

El proyecto, único en el país bajo el Plan Urbano Habitacional (PUH), representa un avance clave en la promoción de ciudades integradas y equitativas para la región. "El proyecto abre una puerta para la clase trabajadora, ese segmento que muchas veces queda fuera de las políticas habitacionales. Estamos dando una solución real a personas que tienen subsidio en mano, pero no encuentran opciones en el mercado. Es un modelo nuevo, y aunque tiene desafíos, como la selección a cargo de privados, espero que funcione para replicarse en otras comunas como Porvenir o Natales. Esto marca un precedente único en Magallanes", resaltó la consejera Roxana Gallardo.



CEBIDA

En la comuna de Río Verde se realizó la última sesión del Consejo Regional.